Vio un memorial de Juan Thomas Martinez y otros taoneros
de esta Ciudad en que por las razones que expresan suplican
se eleve una onza al Pan de Semite, y medio al que llaman
frances; y enterado por esta Ciudad, acuerda que para
resolver en el asumpto se cite generalmente a todos los caballe-
ros regidores Diputados del Comun y Cindico general y Peruo
nero para el primer Cavildo que se celebre
de lo qual Acordo esta Ciudad por ante Nos Fran.co Ro-
mera y Nicolas de Madrid su Ess.no

Facon

Francisco Romera

Nicolas de Madrid

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Caravaca y Sala de Ayuntam.to
de ella en veinte y ocho de septiembre de mil setecientos setenta y do-
se se juntaron a Cavildo ordinario los señores d. Fran.co Facon y de Primer
regidor Decano y theniente de Corregidor de esta Ciud. que preside de
Justicia por ausencia del Corr.or Governador y del señor Alcal.
de maior, d. Fran.co Antonio, d. Juan B.ta Aprista Bragale, d. Fr.co
Garcia Campero, d. Pedro de Torres y d. Isidoro Ravacho regidores
d. Antonio Saguinero, y d. Manuel Castellano diputado del
Comun y d. Lorenzo Caro Procurador Cindico Personal y aus-
dador lo siguiente

taoneros

Vuelto a ver en este Ayuntamiento, mediante la citacion gral
para el echo el memorial de los taoneros en que solicitan
la baja de onzas al Pan de Semite, y frances; en su vista
la Ciudad acuerda que por los Caballeros, Peles, Secretores, y diputa-
dos del Comun y Cindico gral y Peruonero se examinen los
motivos que tienen para pedir dho aumento los enunciados taone-
ros informando a esta Ciudad de lo que resultare, como de que
diferencia ay en el dia del precio de los trigos de quando
se hizo el ultimo aumento

Biscenas.

Vio un memorial de los panaderos de este Pueblo en que
dicen que todo el Pan que despachan se les paga generalm.te
en Biscenas por haverse cerrado el reino de esta
en la maior parte de las oficinas de este Pueblo todos procura-
ri interesarse en la Compra del Pan, y quero admitiendoseles
en el Pouio a los suplicantes mas que la tercera parte
de su pago en dha moneda seven en una afliccion suma
sin poder encontrar q. se reduzca a Plata, vino las de tercera de
Pavos se dan Biscenas sin un premio irregular, por lo que suplic
can a esta Ciudad tome en el asumpto las correspondientes provid.
Asi de que puedan manejarse y acudir al pago como corresp.te
de las animas que el Pouio les reparte, pues de otro modo no po